

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TERROCAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días de junio 2020, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Carlos Guerrero y José Bosmediano, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 10h45, se reúnen en Junta Ordinaria, los accionistas de la Compañía Terocal Cía. Ltda.:

- a) La señorita María Daniela Armendáriz Guerra, con trescientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América.
- b) La señora Eliana Elizabeth Guerra Torres, con cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General la señora Eliana Elizabeth Guerra en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario la señorita Daniela Armendáriz en su calidad de Gerente, el mismo que procede a constatar el quorum reglamentario y una vez hecho esto, elabora la lista de asistentes en la cual certifica que se encuentra presente en la sala el cien por ciento del capital de la compañía.

En razón de que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día contenidos en la convocatoria del día 22 de junio del 2020 y que a continuación se transcribe:

**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TERROCAL CIA LTDA.**

Convoco a los señores accionistas de la compañía TERROCAL CIA LTDA, a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día lunes 29 de junio del 2020, a las 10:45 en el domicilio de la empresa ubicada en la calle Carlos Guerrero y José Bosmediano con el objeto de conocer y resolver los asuntos a los que se refiere el numeral 2 del artículo 231 de la ley de compañías con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Resolución del destino de las Utilidades.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Carlos Guerrero y José Bosmediano.

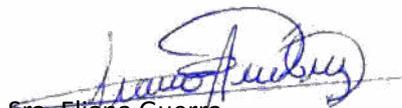
Arq. Daniela Armendáriz  
Gerente General  
Quito, 22 de junio 2020

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

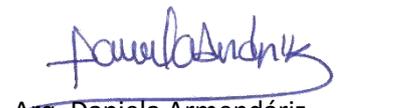
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- La señora Eliana Guerra, solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente.
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**-El secretario da lectura al informe de Gerente, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
4. **RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE UTILIDADES.** – La señora Eliana Guerra informa que el ejercicio económico 2019 de utilidades generadas se procederá a realizar la apropiación de la reserva legal y el saldo quedará en resultados acumulados.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 11H45, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías. -



Sra. Eliana Guerra  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
TERROCAL CIA LTDA



Arq. Daniela Armendáriz  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA-GERENTE  
TERROCAL CIA LTDA